

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCAPICARG S.A.

En la ciudad de Tulcán, siendo las catorce horas del día viernes 31 de Marzo del año 2017, en el domicilio de la compañía, Av. Calderón 63-052 y Paraguay (Barrio Calderón), se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA TRANSCAPICARG S.A**

Según la siguiente composición:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0400470746	CARDENAS ENRIQUEZ CLEMENCIA MARINA	ECUADOR	NACIONAL	100.00
2	0401536750	CHUGA CARDENAS FRANKLIN MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	297.00
3	0401045406	CHUGA CARDENAS MERY VIVIANA	ECUADOR	NACIONAL	2,600.00
4	1708453715	CORTES MEJIA GUSTAVO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	1.00
5	0400466272	PILLAJO CASTRO CARLOS ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	1.00
6	0401232483	RIASCOS CHAMORRO ALONSO ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	1.00

Al encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los socios de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General extraordinario y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

Preside la Junta General el señor Ing. Franklin Chuga, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señorita Gabriela Huancha, en calidad de Gerente General señora Ing. Viviana Chuga.

De inmediato se procede a tratar el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.-Toma la palabra el señora Ing. Viviana Chuga , Gerente General de la compañía, quien expone ante los socios el informe de Gerente relacionado al ejercicio económico 2016, donde señala las actividades realizadas por el empresa durante el período 1 de enero al 31 de diciembre 2016, en todas sus actividades principalmente en el aspecto económico. Los socios aprueban por unanimidad el informe.

PUNTO DOS.- A su vez la señora Gerente, hace conocer los estados financieros del año 2016 señalando cuales han sido sus resultados económicos. Los socios a continuación aprueban los balances.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de quince minutos para elaborar, el acta respectiva de esta Junta General extraordinaria y universal, a continuación se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

La Junta General concluye a las quince horas y diez minutos.



Ing. Viviana Chugá
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA



Ing. Franklin Chugá
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



Ing. Gabriela Huancha
SECRETARIA (ENCARGADA)